

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN MODIFICACION DE GARANTIAS	VERSIÓN	003

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE CULTURA							
2. CONTRATO No.:	4148.010.26.1.1065-2023			VALOR TOTAL:	87.278.797,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				DIA	MES	AÑO		
				28	7	2023		
4. OBJETO DEL CONTRATO:	El Distrito Santiago de Cali – Secretaría de Cultura requiere contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable, al contrato que resulte para realizar el mantenimiento de los individuos arbóreos y la infraestructura física de los equipamientos culturales del distrito de Santiago de Cali.” (contrato de obra No.4148.010.26.1.1009-2023), del proyecto BP-26002893 denominado “MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS CULTURALES DE SANTIAGO DE CALI”. De conformidad con las especificaciones técnicas contempladas en los presentes estudios técnicos.							
5. CONTRATISTA:	ALEX FERNANDO BOTERO TAQUES							
6. NIT N°:	C . C 76.311.876 de Popayán (Cauca),							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	CCS-100022701				ANEXO No.:	2		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:	CCS-100004865				ANEXO No.:	1		
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: octubre 25 de 2023								
9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:								
☐ Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales ☐ Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual ☒ Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales ☒ Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual								
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
CUMPLIMIENTO	20%	\$ 17.455.759,40	19	10	2023	15	6	2024
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 17.455.759,40	19	10	2023	15	6	2024
SALARIOS	8%	\$ 6.982.303,76	19	10	2023	15	12	2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	200SMLMV	\$ 232.000.000,00	28	7	2023	15	2	2024
Observaciones:	MEDIANTE ACTA DE MODIFICACIÓN, SE ADICIONAN RECURSOS AL CONTRATO Y SE AMPLÍAN LAS VIGENCIAS. SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LAS PÓLIZAS RIGE DESDE EL 28/07/2023							
De acuerdo con lo establecido en el CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA Proceso No. 4148.010.32.1.1143-2023 , el presente documento se entiende firmado a partir del día octubre 25 de 2023								
<div style="text-align: center;">  BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR Secretario de Despacho </div> <div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> <div>  Elaboró: Ana Eva Mosquera Moreno - contratista </div> <div>  Reviso: Sebastian David Miranda Castro </div> <div>  Nataly Andrea Calvache Montalvo - Contratistas </div> </div>								